

**DESCRIPCIÓN****LEIA**

La vigilancia es el esfuerzo sistemático y organizado por la empresa de observación, captación, análisis, difusión precisa y recuperación de información sobre los hechos del entorno económico, tecnológico, social o comercial, relevantes para la misma por poder implicar una oportunidad u amenaza para ésta. Requiere una actitud de atención o alerta individual. De la suma organizada de estas actitudes resulta la función de vigilancia en la empresa.

En definitiva la vigilancia filtra, interpreta y valoriza la información para permitir a sus usuarios decidir y actuar más eficazmente.

La vigilancia posibilita el desarrollo y ejercicio de la función de inteligencia al velar por la adecuada y precisa difusión y comunicación de la información dentro de la empresa. La utilización de información y conocimiento para la toma de decisiones es el ámbito propio de la inteligencia empresarial o competitiva.

Se habla de cuatro tipos de vigilancia:

- tecnológica o centrada en el seguimiento de los avances del estado de la técnica y en particular de la tecnología y de las oportunidades / amenazas que genera
- competitiva, implica un análisis y seguimiento de los competidores actuales, potenciales y de aquellos con producto sustitutivo
- comercial, dedica la atención sobre los clientes y proveedores
- del entorno, centra la observación sobre el conjunto de aspectos sociales, legales, medioambientales, culturales, que configuran el marco de la competencia.

**METODOLOGÍA**

- Aunque no hay una metodología estándar, existen unas 'fases' comunes sobre cómo hacer vigilancia.

1. Implicación de la Dirección: Como cliente y soporte de la estrategia, la implicación de la Dirección se antoja fundamental en el proceso de implantación de un sistema de gestión de la información.

2. Nombramiento del animador: El valor del sistema de gestión de la información se encuentra en su dinamismo, aspecto que debe fomentarse desde la figura de un responsable o animador del sistema.

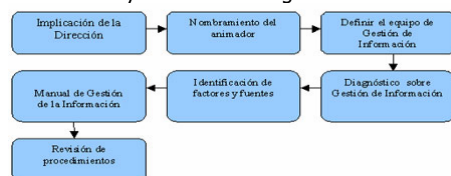
3. Definición del equipo de gestión de la información: El desarrollo de las actividades lleva asociada la creación de roles y el reparto de responsabilidades a un colectivo que debe presentar un determinado perfil de competencias.

4. Diagnóstico de gestión de la información: La gestión de la información es un enfoque que nunca parte de cero en las organizaciones, por lo que es necesario identificar patrones actuales y potenciales para el manejo de la información.

5. Identificación de factores y fuentes de información: Desde la colaboración y comunicación de la Dirección y el equipo de gestión de la información, se establecen los factores clave a vigilar, identificando y seleccionando las fuentes más relevantes.

6. Creación del Manual de gestión de la información: En línea con las iniciativas de calidad organizativa es conveniente la documentación de las prácticas que se siguen para el desarrollo del proceso de gestión de la información.

7. Revisión de procedimientos: Una vez sentada la base de actuación en materia de gestión de la información habrá de establecerse una revisión periódica para adecuar cada uno de los aspectos a los cambios del contexto interno y externo a la organización.

**BENEFICIOS**

Alerta sobre amenazas con repercusión en nuestro mercado desde sectores distintos al de la empresa. La vigilancia permite a la empresa extender el seguimiento sobre hechos significativos más allá de su propio sector.

Ayuda a decidir el programa de I+D y su estrategia. Los resultados de la vigilancia pueden ayudar a la dirección a decidir la orientación de sus proyectos de I+D y el enfoque técnico de los mismos.

Contribuye a abandonar a tiempo un determinado proyecto de I+D. En ocasiones la vigilancia puede proporcionar como resultado el abandono de un proyecto de innovación y la liberación de sus recursos hacia otras inversiones más productivas. Estas decisiones requieren por sus costes e insatisfacción a corto plazo de una información sólida.

Detecta oportunidades de inversión y comercialización. Su interrupción puede originar pérdida de mercados.

Facilita la incorporación de nuevos avances tecnológicos a los propios productos y procesos.

Identifica socios adecuados en proyectos conjuntos de I+D ahorrando inversiones. La idoneidad de un socio en un proyecto conjunto no solo reduce el esfuerzo económico sino que también evita en ocasiones la realización de desarrollos paralelos.

Permite evitar barreras no arancelarias en mercados exteriores. La vigilancia también puede extender sus resultados a aspectos como las barreras técnicas a la distribución de productos.

**EXPERIENCIA DEL CENTRO EN EL TEMA**

Actualmente LEIA CDT ofrece los siguientes servicios de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva:

Servicio documental, Servicio de Alerta Tecnológica. Mapas tecnológicos. Más información en

[http://www.leia.es/ing/verite\\_conferencia.html](http://www.leia.es/ing/verite_conferencia.html) o en la propia página del proyecto [http://www.e-innovation.org/ws\\_bi.html](http://www.e-innovation.org/ws_bi.html)

**CASOS DE ÉXITO**